



GOBIERNO DEL  
DISTRITO FEDERAL

CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL

2012



05 CO 01  
SECRETARÍA DE TURISMO

CIUDAD DE MÉXICO





Secretaría de Turismo  
Dirección Ejecutiva de Administración

**“2013; AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ”**

México, D.F. a 26 de marzo de 2013  
SECTURDF/DEA/ 0313 /13

**LIC. MARCO ANTONIO ALVARADO SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD, NORMATIVIDAD Y**  
**CUANTA PÚBLICA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS.**  
**P R E S E N T E**

En atención al oficio SFDF/SE/181/2013, relativo a la elaboración de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2012, adjunto se envía de manera impresa y en medio magnético, la información solicitada conforme a lo siguiente:

Formato V Informe de la Cuenta Pública.

Formato VI Indicadores Asociados a Programas Públicos.

Documento Resultados de las evaluaciones del desempeño realizadas en el Anexo en 2012 a los programas públicos ejecutados por esta Unidad CD Responsable del Gasto y fueron financiados con recursos locales y federales.

Cabe mencionar que los formatos III, IIIBIS, III.1, IIIbis, III.2, III.3 y IV, ya fueron entregados a esa Dirección General mediante oficio SECTURGDF/DEA/0197/13 de fecha 21 de febrero del presente año.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL DIRECTOR EJECUTIVO**

**GUILLERMO P. HIRIART RODRÍGUEZ**

c.c.p. Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa- Jefe de Gobierno del Distrito Federal.- Presente.  
Lic. Miguel Torruco Marqués.- Secretario de Turismo.- Presente.  
Lic. Edgar Abraham Amador Zamora.- Secretario de Finanzas.- Presente.  
Lic. Hiram Almeida Estrada.- Contralor General del Distrito Federal.- Presente.  
Lic. Victoria Rodríguez Ceja.- Subsecretaria de Egresos en la Secretaría de Finanzas.- Presente.

GHR/CSI/RANE



Av. Nuevo León 56 · Piso 6 · Col. Hipódromo · C.P. 06100  
Del. Cuauhtémoc · Tel. 5212-0259 al 62 Ext. 2602  
guillermohr@mexicocity.gob.mx

CON ANEXOS Y DISCO  
 RECIBIDO  
 2013 MAR 27 P 3:58  
 02162  
 SECRETARÍA DE EGRESOS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD  
 NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA  
 27 MAR. 2013  
 DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN  
 DE CUENTA PÚBLICA  
 RECIBIDO

df.gob.mx  
mexicocity.gob.m

626  
Calleas y  
a.D. J



# SECRETARÍA DE TURISMO

## INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2012

Titular:

  
Lic. Miguel Torruco Marqués  
Secretario de Turismo

Responsable:

  
Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
Director Ejecutivo de Administración

001






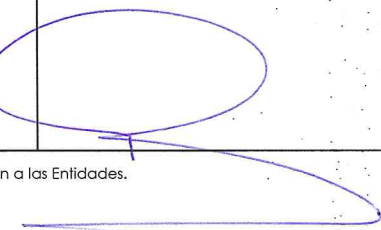
**IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 05 CO 01 SECRETARÍA DE TURISMO

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]	[III-I] [III-II]	
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>  <b>INGRESOS</b> <b>INGRESOS PROPIOS</b> - VENTA DE BIENES  - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES - OTROS  <b>OPERACIONES AJENAS</b> - POR CUENTA DE TERCEROS - POR EROGACIONES RECUPERABLES  <b>APORTACIONES DEL GDF</b> - CORRIENTES - CAPITAL  <b>TRANSFERENCIAS FEDERALES <sup>1/</sup></b> - CORRIENTES - CAPITAL  <b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>NO APLICA</b>				A) B)

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a las Entidades.

Elaboró:   
 Claudia Sanchez Ibarra  
 Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:   
 Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
 Director Ejecutivo de Administración

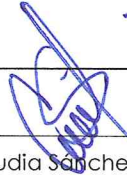


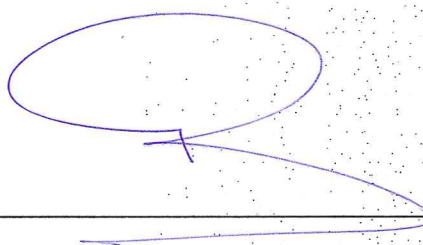


**IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO

CONCEPTOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)					
	ESTIMADO		VAR 2-1=(3)	RECAUDADO		VAR 5-4=(6)
	2011 (1)	2012 (2)		2011 (4)	2012 (5)	
APROVECHAMIENTOS	0.00	2,185,680.00	2,185,680.00	2,159,940.55	2,002,716.94	-157,223.61
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>2,185,680.00</b>	<b>2,185,680.00</b>	<b>2,159,940.55</b>	<b>2,002,716.94</b>	<b>-157,223.61</b>
PRODUCTOS						

Elaboró:   
 Claudia Sanchez Ibarra  
 Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:   
 Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
 Director Ejecutivo de Administración



**IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE: 05 CO 01 SECRETARÍA DE TURISMO

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO (Pesos con dos decimales)	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
Banner publicitario inicial para la promoción y comercialización turística en línea (240 x 400 pixeles)	80,870.00	9	719,400.00
Banner publicitario inicial para la promoción y comercialización turística en línea (240 x 400 pixeles)	5% por cada servicio pagado	61	642.94
Banner publicitario que lleve a un link para la promoción y venta en línea de la tarjeta "Viaja, Ciudad de México" (180 x 60 pixeles)	53,913.00	12	641,337.00
Banner promocional del Turibus que lleve a un link a la página del turibus, con una dimensión de 180 x 60 pixeles	53,913.00	12	641,337.00
<b>TOTAL</b>	<b>188,696.00</b>	<b>94</b>	<b>2,002,716.94</b>

**NOTA:** De enero a marzo de 2012, la cuota de los conceptos 1, 3 y 4 fue: \$78,060.00, \$52,040.00 y \$52,040.00, respectivamente; a partir del mes de abril y en cumplimiento al ajuste señalado en las Reglas de Autogenerados publicadas en la Gaceta Oficial del D.F., de fecha 17 de febrero de 2012, se modificó la cuota, por lo que de abril a diciembre, el importe de los conceptos señalados quedó como se observa en el cuadro. Ahora bien, el concepto 2 se refiere al 5% por cada servicio pagado de manera efectiva respecto a las consultas del banner señalado en el concepto 1, por lo que su costo es variable.

Elaboró: \_\_\_\_\_

Claudia Sánchez Ibarra  
 Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó: \_\_\_\_\_


Guillermo P. Hirriart Rodríguez  
 Director Ejecutivo de Administración

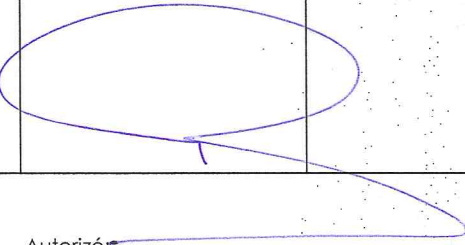


IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO (Pesos con dos decimales)	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
<b>NO APLICA</b>			
TOTAL			

Elaboró:   
Claudia Sánchez Ibarra  
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:   
Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
Director Ejecutivo de Administración



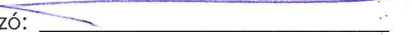


**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 05 CO 01 SECRETARÍA DE TURISMO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>56,292,917.00</b>	<b>63,134,046.70</b>	<b>63,134,046.70</b>		
1000	42,405,043.00	46,683,137.78	46,683,137.78	-4,278,094.78	A) La variación se originó del incremento de recursos para cubrir las diferentes obligaciones laborales de la Secretaría de Turismo, como sueldos, prima vacacional, cuotas a instituciones de seguridad social, aguinaldo, entre otras, en cumplimiento a la normatividad vigente.  0.00 B) No existe variación entre el presupuesto modificado y el ejercido.
2000	694,569.00	466,498.14	466,498.14	228,070.86	A) La variación en este capítulo de gasto se debe a que se realizaron esfuerzos de austeridad y economía en el consumo de materiales y suministros, principalmente en conceptos tales como materiales de impresión, consumibles y refacciones de cómputo, alimentos y gasolina. No obstante se atendieron las necesidades de operación de la Dependencia.  0.00 B) No existe variación entre el presupuesto modificado y el ejercido.
3000	13,193,305.00	15,984,410.78	15,984,410.78	-2,791,105.78	A) La variación en este capítulo deriva del incremento para cubrir adeudos de ejercicios anteriores respecto a Telefonía e Internet; asimismo, fue necesario cubrir servicios de consultoría administrativa y mantenimiento a bienes informáticos, por lo que se incrementaron los recursos en estos rubros; cabe mencionar que, con el fin de cumplir con las obligaciones laborales de la Secretaría, se incrementaron los recursos para cubrir el Impuesto Sobre la Renta generado por el apago de aguinaldo del personal de la Dependencia. Por último, como parte del Convenio de Reasignación de Recursos formalizado con la Secretaría de Turismo Federal, se recibieron recursos para ejecutar el proyecto denominado "Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística".  Cabe mencionar, que este incremento se compensó con la reducción de recursos en otros rubros, debido a esfuerzos de racionalidad y austeridad como arrendamiento de activos intangibles, viáticos en el extranjero, servicios de impresión, entre otros.

Elaboró:   
 Claudia Sánchez Ibarra  
 Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:   
 Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
 Director Ejecutivo de Administración



**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO DE CAPITAL	0.00	25,841.78	25,841.78	0.00	B) No existe variación entre el presupuesto modificado y el ejercido.
5000	0.00	25,841.78	25,841.78	-25,841.78	A) La variación deriva de que durante el ejercicio fiscal se hizo un esfuerzo para orientar recursos a este capítulo de gasto y con ello, estar en posibilidades de cubrir la adquisición de Licencias Antivirus, para los equipos a cargo de la Dependencia.
TOTAL UR	56,292,917.00	63,159,888.48	63,159,888.48	0.00	B) No existe variación entre el presupuesto modificado y el ejercido.

Elaboró: \_\_\_\_\_

Claudia Sánchez Ibarra  
 Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó: \_\_\_\_\_

Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
 Director Ejecutivo de Administración






**ERAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO

PARTIDAS DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					
	ORIGINAL		VAR 2-1=(3)	EJERCIDO		VAR 5-4=(6)
	2011 (1)	2012 (2)		2011 (4)	2012 (5)	
1211 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	0.00	78,000.00	<b>78,000.00</b>	127,280.80	536,870.50	<b>409,589.70</b>
3331 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	0.00	0.00	<b>0.00</b>	0.00	348,000.00	<b>348,000.00</b>
3362 SERVICIOS DE IMPRESIÓN	0.00	0.00	<b>0.00</b>	0.00	0.00	<b>0.00</b>
3511 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES.	0.00	0.00	<b>0.00</b>	0.00	39,231.20	<b>39,231.20</b>
3531 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	0.00	<b>0.00</b>	0.00	69,600.00	<b>69,600.00</b>
3831 CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	25,000.00	<b>25,000.00</b>	40,768.20	0.00	<b>-40,768.20</b>
3992 SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE SITIOS TURÍSTICOS, CULTURALES, RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	205,788.00	<b>205,788.00</b>	1,270,409.63	146,473.20	<b>-1,123,936.43</b>
5111 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0.00	0.00	<b>0.00</b>	7,500.00	0.00	<b>-7,500.00</b>
5191 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	<b>0.00</b>	59,818.88	0.00	<b>-59,818.88</b>
5231 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	0.00	0.00	<b>0.00</b>	20,648.00	0.00	<b>-20,648.00</b>
5691 OTROS EQUIPOS	0.00	0.00	<b>0.00</b>	34,800.00	0.00	<b>-34,800.00</b>
<b>TOTAL UR</b>	<b>0.00</b>	<b>308,788.00</b>	<b>308,788.00</b>	<b>1,561,225.51</b>	<b>1,140,174.90</b>	<b>-421,050.61</b>

Elaboró:   
 Claudia Sánchez Ibarra  
 Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:   
 Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
 Director Ejecutivo de Administración

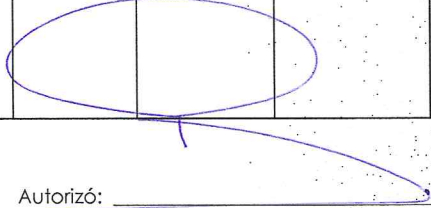




**EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO**  
 UNIDAD RESPONSABLE: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>NO APLICA</b>											
				<b>TOTAL UR</b>							

Elaboró:   
 Claudia Sanchez Ibarra  
 Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:   
 Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
 Director Ejecutivo de Administración



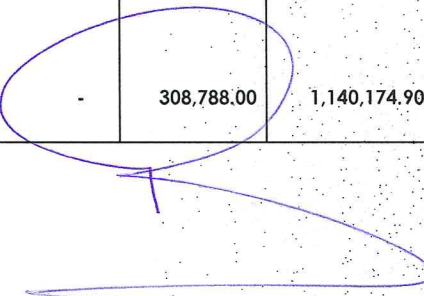
**EAI-RAA EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O								
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
3	7	1	003	DESARROLLO ECONÓMICO TURISMO TURISMO PLANEACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO										
					SERVICIOS	0.0	0.0	0.0	308,788.00	1,140,174.90	1,140,174.90	308,788.00	1,140,174.90	1,140,174.90
				TOTAL UR		-	-	-	308,788.00	1,140,174.90	1,140,174.90			

NOTA: No se realizaron servicios adicionales a los programados originalmente por recursos fiscales.

Elaboró:   
 Claudia Sánchez Ibarra  
 Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:   
 Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
 Director Ejecutivo de Administración







**EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
1	2			<b>GOBIERNO</b>					<b>62,085.00.</b>	<b>62,084.99</b>	<b>62,084.99</b>
		4		JUSTICIA					62,085.00	62,084.99	62,084.99
				DERECHOS HUMANOS					62,085.00	62,084.99	62,084.99
			022	PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	ACCIÓN	1.0	1.0	1.0	62,085.00	62,084.99	62,084.99
1	7			<b>GOBIERNO</b>					<b>27,835.00.</b>	<b>18,444.00</b>	<b>18,444.00</b>
		2		ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR					27,835.00	18,444.00	18,444.00
				PROTECCIÓN CIVIL					27,835.00	18,444.00	18,444.00
			013	ACCIONES DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	1.0	1.0	1.0	27,835.00	18,444.00	18,444.00
1	8			<b>GOBIERNO</b>					<b>15,000,321.00.</b>	<b>15,468,157.03</b>	<b>15,468,157.03</b>
		5		OTROS SERVICIOS GENERALES					15,000,321.00	15,468,157.03	15,468,157.03
				OTROS					15,000,321.00	15,468,157.03	15,468,157.03
			002	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRÁMITE	59.0	59.0	59.0	15,000,321.00	15,468,157.03	15,468,157.03
3	7			<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>					<b>40,893,888.00.</b>	<b>44,596,480.71</b>	<b>44,596,480.71</b>
				TURISMO					40,893,888.00	44,596,480.71	44,596,480.71
			1	TURISMO					40,893,888.00	44,596,480.71	44,596,480.71
			001	DESARROLLO DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS	PROGRAMA	2.0	2.0	2.0	9,186,274.00	9,691,945.92	9,691,945.92
			003	PLANEACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO	SERVICIOS	3,000,000.0	3,000,000.0	2,421,479.0	8,421,867.00	8,523,159.02	8,523,159.02
			004	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS	SERVICIOS	405,405.0	404,715.0	548,207.0	14,274,561.00	16,638,359.70	16,638,359.70
			006	PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	CAMPAÑA	2.0	2.0	2.0	9,011,186.00	9,743,016.07	9,743,016.07
				<b>TOTAL UR</b>					<b>55,984,129.00</b>	<b>60,145,166.73</b>	<b>60,145,166.73</b>

Elaboró:   
 Claudia Sánchez Ibarra  
 Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:   
 Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
 Director Ejecutivo de Administración




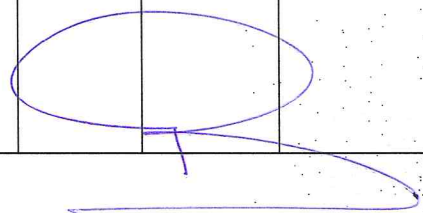


**EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES Y DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>NO APLICA</b>											
				TOTAL UR							

Elaboró:   
Claudia Sánchez Ibarra  
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:   
Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
Director Ejecutivo de Administración



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES  
 CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS

UNIDAD RESPONSABLE: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
						FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL	
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	EJERCIDO (8)	8/6*100 = (9)	8/7*100 = (10)
3	7	1	004	DESARROLLO ECONÓMICO TURISMO TURISMO PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS	SERVICIO	0.0	690.0	520.0	0.0	75.4	0.00	1,874,546.85	1,874,546.85	0.00	100.00
				TOTAL UR							0.00	1,874,546.85	1,874,546.85		

\* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FADEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros):

Elaboró: \_\_\_\_\_

Claudia Sánchez Ibarra  
 Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó: \_\_\_\_\_

Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
 Director Ejecutivo de Administración

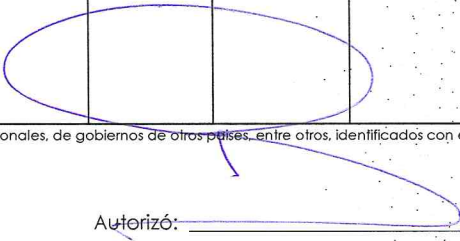


**EAI-RDO EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROVENIENTES DE DONATIVOS**  
 (ESPECIFICAR LA FUENTE DE LOS DONATIVOS)\*  
 UNIDAD RESPONSABLE: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>NO APLICA</b>							
				TOTAL UR							

\* Especificar la fuente de los recursos que se recibieron como donativos, pueden ser de origen federal, de instituciones internacionales, de gobiernos de otros países, entre otros, identificados con el Tipo de Recurso 8.

Elaboró:   
 Claudia Sánchez Ibarra  
 Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:   
 Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
 Director Ejecutivo de Administración






**EVPP EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**  
UNIDAD RESPONSABLE: 05 CO 01 SECRETARÍA DE TURISMO

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
							FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	IARCM (%) IV/VIII
							ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]			
12	1	2	4		<b>GÉNERO</b>					62,085.00	62,084.99	62,084.99				
					GOBIERNO					62,085.00	62,084.99	62,084.99				
					JUSTICIA					62,085.00	62,084.99	62,084.99				
					DERECHOS HUMANOS					62,085.00	62,084.99	62,084.99				
				022	PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	ACCIÓN	1.0	1.0	1.0	100.0	62,085.00	62,084.99	62,084.99	100.0	100.0	
09	1	7	2		<b>PROTECCIÓN CIVIL</b>					27,835.00	18,444.00	18,444.00				
					GOBIERNO					27,835.00	18,444.00	18,444.00				
					ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR					27,835.00	18,444.00	18,444.00				
				013	PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	1.0	1.0	1.0	100.0	27,835.00	18,444.00	18,444.00	100.0	100.0	
					ACCIONES DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL					27,835.00	18,444.00	18,444.00				
04	1	8	5		<b>CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL</b>					15,000,321.00	15,468,157.03	15,468,157.03				
					GOBIERNO					15,000,321.00	15,468,157.03	15,468,157.03				
					OTROS SERVICIOS GENERALES					15,000,321.00	15,468,157.03	15,468,157.03				
					OTROS					15,000,321.00	15,468,157.03	15,468,157.03				
				002	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRÁMITE	59.0	59.0	59.0	100.0	15,000,321.00	15,468,157.03	15,468,157.03	100.0	100.0	
27	3	7	1		<b>FOMENTO ECONÓMICO</b>					41,202,676.00	47,611,202.46	47,611,202.46				
					DESARROLLO ECONÓMICO					41,202,676.00	47,611,202.46	47,611,202.46				
					TURISMO					41,202,676.00	47,611,202.46	47,611,202.46				
					TURISMO					41,202,676.00	47,611,202.46	47,611,202.46				
				001	DESARROLLO DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS	PROGRAMA	2.0	2.0	2.0	100.0	9,186,274.00	9,691,945.92	9,691,945.92	100.0	100.0	
				003	PLANEACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO	SERVICIO	3,000,000.0	2,421,479.0	2,421,479.0	100.0	8,730,655.00	9,663,333.92	9,663,333.92	100.0	100.0	
				004	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS	SERVICIO	405,405.0	405,405.0	548,727.0	135.4	14,274,561.00	18,512,906.55	18,512,906.55	100.0	135.4	
				006	PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	CAMPAÑA	2.0	2.0	2.0	100.0	9,011,186.00	9,743,016.07	9,743,016.07	100.0	100.0	
					<b>TOTAL UR</b>					<b>56,292,917.00</b>	<b>63,159,888.48</b>	<b>63,159,888.48</b>				

Elaboró:   
Claudia Sánchez Ibarra  
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:   
Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
Director Ejecutivo de Administración



**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 05 CO 01 SECRETARÍA DE TURISMO

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
12	1	2	4	022	PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	ACCIÓN	1.0	1.0	1.0	100%	100%

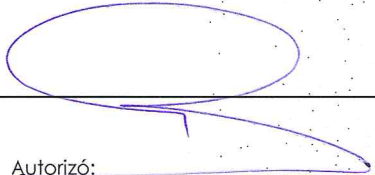
EJE ESTRATÉGICO: Eje 2 Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incrementará el número de apoyos a mujeres que sean jefas de familia mediante programas de capacitación y empleo, guarderías, estancias sociales y atención especializada para su salud.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se llevó a cabo la impresión del catálogo de productos de mujeres productoras y artesanas de la Ciudad de México en coordinación con el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. La impresión constó de 3,000 ejemplares.
- B) No existe variación entre la meta alcanzada y la original.
- C) No existe variación entre la meta alcanzada y la modificada.

Elaboró:   
 Claudia Sánchez Ibarra  
 Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:   
 Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
 Director Ejecutivo de Administración





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 05 CO 01 SECRETARÍA DE TURISMO

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
09	1	7	2	013	ACCIONES DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	1.0	1.0	1.0	100%	100%

EJE ESTRATÉGICO: Eje 3 Seguridad y Justicia Expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: Se privilegiará la coordinación y la comunicación con los órganos político-administrativos en el diseño e instrumentación de las políticas de prevención y atención de emergencias.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) La Secretaría de Turismo realizó acciones encaminadas al fortalecimiento del Programa Interno de Protección Civil, con el fin de salvaguardar la integridad física de los empleados y de las personas que concurren a la misma, así como de proteger las instalaciones, bienes e información vital. Se determinó adquirir un equipo contra incendio, para contar con el recurso necesario para protección del personal que, en caso de presentarse el evento, se esté en condiciones de hacerle frente.
- B) No existe variación entre la meta alcanzada y la original.
- C) No existe variación entre la meta alcanzada y la modificada.

Elaboró: \_\_\_\_\_

Claudia Sánchez Ibarra  
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó: \_\_\_\_\_

Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
Director Ejecutivo de Administración





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 05 CO 01 SECRETARÍA DE TURISMO

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/Q	A/M
04	1	8	5	002	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRÁMITE	59.0	59.0	59.0	100%	100%

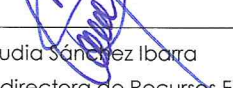
EJE ESTRATÉGICO: Eje 1 Reforma Política: Derechos Plenos a la Ciudad y sus Habitantes

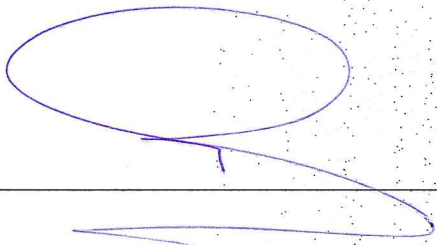
LÍNEA DE POLÍTICA: Se alcanzará una mayor eficacia en la evaluación de políticas y programas, así como en la medición del impacto social que generan

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La política pública en materia de turismo, se orientó a seguir posicionando a la Ciudad de México como principal destino turístico a nivel nacional y a su promoción a nivel internacional. En materia de administración de recursos, se dio atención a las necesidades y requerimientos que plantearon las áreas que integran la Secretaría; para asegurar su operación y las de sus acciones sustantivas, fortaleciendo para ello la administración de personal, el control presupuestal, así como la dotación de los materiales y servicios necesarios, con base al presupuesto autorizado para el 2012 y a las previsiones del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios. Asimismo, conforme a la Normatividad vigente y a los calendarios establecidos por las áreas normativas del sector central, se cumplió con la entrega mensual, trimestral y anual de los informes referentes a la administración de los recursos humanos, materiales y financieros que está obligada a presentar la Secretaría de Turismo, entre los cuales se encuentran: Cierre del ejercicio 2011: Informe de Cuenta Pública 2011, Informe de Actuación Anual 2011, Informe de la Planilla Ocupada de la quincena 24 del 2011; así como diversos reportes del último trimestre de ese año.  
 Informes del Ejercicio 2012: Avance Programático Presupuestal, de movimientos de Almacén, Programa Anual de Adquisiciones y sus modificaciones, de Servicio Social y Prácticas Profesionales, de Enseñanza Abierta, de Prestadores de Servicios Profesionales y a la Subcomisión Mixta de Seguridad e Higiene.  
 Ejercicio 2013: Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2013.

- B) No existe variación entre la meta alcanzada y la original.
- C) No existe variación entre la meta alcanzada y la modificada.

Elaboró:   
 Claudia Sánchez Ibarra  
 Subdirectora de Recursos Financieros

  
 Autorizó: \_\_\_\_\_  
 Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
 Director Ejecutivo de Administración



**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**  
**UNIDAD RESPONSABLE: 05 CO 01 SECRETARÍA DE TURISMO**

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
27	3	7	1	001	DESARROLLO DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS	PROGRAMA	2.0	2.0	2.0	100%	100%

**EJE ESTRATÉGICO: Eje 4 Economía Competitiva e Incluyente**  
**LÍNEA DE POLÍTICA: Se fortalecerán las acciones que coadyuven a reafirmar a la ciudad de México como destino turístico a nivel Internacional.**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Dentro de esta Actividad, se realizaron 2 acciones:

**PROGRAMA DE DESARROLLOS DE PRODUCTOS:**  
 Esta actividad tiene como fin diseñar y generar productos que apoyen el desarrollo de los mercados especializados para: turismo de naturaleza, gastronómico, médico, religioso y, las zonas de desarrollo turístico. En ese sentido, se colaboró en el diseño y desarrollo de productos turísticos que coadyuvaron a mejorar, complementar y diversificar la oferta turística de la Ciudad de México e incrementar la derrama económica, siendo los más relevantes los siguientes:

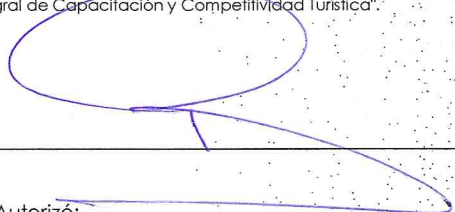
- Programa Parcial de Desarrollo Turístico para el Reposicionamiento del Corredor Paseo de la Reforma Zona Rosa: con el objetivo de reposicionar y reordenar la actividad turística en la Zona Rosa, promoviendo su integración con el "Corredor Paseo de la Reforma".
- Esquema Conceptual Parque Temático Xochimilco: objetivo principal definir las potencialidades, estrategias y acciones a fin de impulsar su desarrollo turístico y promover el reposicionamiento del "Parque Ecológico de Xochimilco".
- Edificio Rule: Realización de diversas reuniones con la finalidad de remodelar el Edificio, el cual se pretende destinar para Centro de Visitantes de la Ciudad de México.
- TURIBUS NORTE BASÍLICA: Servicio Especial de Transporte de Turistas denominado Turibus Norte - Basílica, con el objeto de fomentar el turismo religioso en la Ciudad de México.
- Líneas de Acción para el Desarrollo Turístico de la Ruta de San Juan Diego: permitirá desarrollar de manera ordenada y sustentable la actividad turística, en beneficio de las Delegaciones Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero.
- Convenio Específico de Colaboración: para el desarrollo del Proyecto Centro de Xochimilco y Proyecto Ejecutivo de los Embarcaderos Nativitas, las Flores y Zacapa.

**CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS:**  
 En el marco de este Convenio, suscrito por el Ejecutivo Federal y el Gobierno del Distrito Federal, se realizaron el "Proyecto Integral y Obra de la Rehabilitación de los Andadores Interiores y del Perímetro Poniente de la Alameda Central", del Programa de Barrios Mágicos Turísticos Garibaldi- Alameda- Bellas Artes y el "Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística".

B) No existe variación entre la meta alcanzada y la original.

C) No existe variación entre la meta alcanzada y la modificada.

Elaboró:   
 Claudia Sánchez Ibarra  
 Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:   
 Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
 Director Ejecutivo de Administración





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
27	3	7	1	003	PLANEACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO	SERVICIOS	3,000,000.0	2,421,479.0	2,421,479.0	81%	100%

EJE ESTRATÉGICO: Eje 4 Economía Competitiva e Incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA: Se fortalecerán las acciones que coadyuven a reafirmar a la ciudad de México como destino turístico a nivel Internacional.

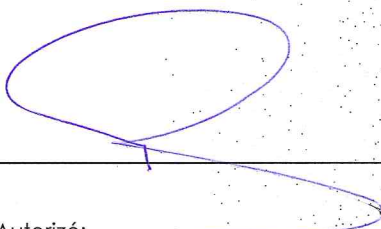
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Las acciones realizadas se enfocaron al diseño y a mantener actualizada y funcional la página web de la Secretaría de Turismo a través de dos acciones paralelas y con objetivos complementarios: primero, la promoción de la oferta de productos y servicios turísticos de la Ciudad de México. La segunda, es el sistema de información sobre la actividad, que permita decisiones informadas en la planeación de la actividad, tanto institucional como a los prestadores de servicios turísticos y, de esta forma contribuir a su crecimiento. Para cubrir ambas necesidades se requiere conocer las preferencias, hábitos y necesidades de los usuarios, proponiendo nuevas presentaciones o productos novedosos, lo cual implica actividades de investigación, de análisis y desarrollo.
- B) La variación entre la meta alcanzada y la original está asociada a las temporadas vacacionales, pues se espera que alrededor de un mes antes de la temporada (Semana Santa, verano, fiestas patrias o invierno), las visitas aumenten y se mantengan durante el periodo, en la medida que se acerca el final e inmediatamente posterior a este, las visitas se reduzcan. Otros factores asociados se encuentran la percepción que se tiene de la Ciudad, generada por los propios medios de comunicación y la presencia o ausencia de fenómenos naturales y sociales que pueden afectar la visita.
- C) No existe variación entre la meta alcanzada y la modificada.

Elaboró:

  
 Claudia Sánchez Ibarra  
 Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:

  
 Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
 Director Ejecutivo de Administración





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
27	3	7	1	004	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS	SERVICIOS	405,405.0	405,405.0	548,727.0	135%	135%

EJE ESTRATÉGICO: Eje 4 Economía Competitiva e Incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA: Se fortalecerán las acciones que coadyuvan a reafirmar a la ciudad de México como destino turístico a nivel Internacional.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta Actividad se compone de 4 grandes grupos de servicios:

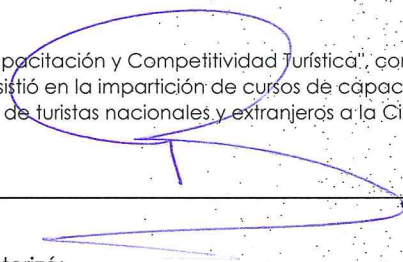
INFORMACIÓN Y SERVICIOS TURÍSTICOS, que tiene como fin proporcionar información, orientación y apoyo turístico a turistas nacionales y extranjeros sobre los atractivos y servicios que ofrece la ciudad a través de una red de información turística. Se otorgaron 546,273 servicios a través de la central de llamadas que se ubica en las oficinas de la dependencia; en forma electrónica (vía mail), en los módulos de información y atención turística, que se encuentran situados en zonas estratégicas, de alta afluencia turística, como el Corredor turístico 'Centro Histórico', Centrales de autobuses, Terminales aéreas, Xochimilco, Chapultepec, Paseo de la Reforma, entre otros y también en eventos especiales como Congresos, Convenciones, Ferias, etc.

TURISMO SOCIAL Y CULTURAL, en el cual se realizan recorridos turísticos gratuitos con el propósito de acercar a la población capitalina la oferta de los principales atractivos turísticos de la ciudad, sin importar su condición económica especialmente grupos vulnerables. Se proporcionaron 558 servicios.

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN TURÍSTICA, tiene como fin fomentar la calidad y competitividad en los prestadores de servicios turísticos hoteles, restaurantes, agencias de viajes, guías de turistas y transportistas, a través de cursos de capacitación, seminarios, diplomados y talleres en las áreas de desarrollo de productos turísticos, cultura turística, calidad en el servicio, idiomas y comercialización. Se otorgaron 1,689 servicios.

Es importante mencionar que, en el marco de este grupo de servicios se realizó el proyecto "Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística", como parte del Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos formalizado con la Secretaría de Turismo Federal, que consistió en la impartición de cursos de capacitación a prestadores de servicios turísticos, con el fin de generar una mayor calidad en el servicio y, en consecuencia, aumentar el número de turistas nacionales y extranjeros a la Ciudad de México.

Elaboró:   
 Claudia Sánchez Ibarra  
 Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:   
 Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
 Director Ejecutivo de Administración



**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
27	3	7	1	004	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS	SERVICIOS	405,405.0	405,405.0	548,727.0	135%	135%


EJE ESTRATÉGICO: Eje 4 Economía Competitiva e Incluyente

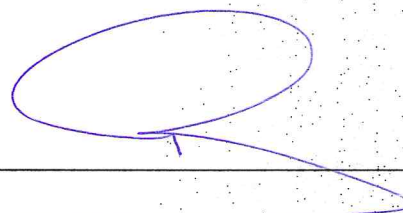
LÍNEA DE POLÍTICA: Se fortalecerán las acciones que coadyuvan a reafirmar a la ciudad de México como destino turístico a nivel Internacional.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

DESARROLLO EMPRESARIAL, que tiene como fin coadyuvar con instancias federales y locales para que las MIPYMES turísticas se integren a programas de certificación de calidad, como son: Modelo de excelencia turística del DF, Programa moderniza y tesoros de México, así como la difusión de estos a través de exposiciones y eventos empresariales del sector. Se proporcionaron 207 servicios.

- B) No existe variación entre la meta alcanzada y la original.
- C) No existe variación entre la meta alcanzada y la modificada.

Elaboró:   
 Claudia Sánchez Ibarra  
 Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:   
 Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
 Director Ejecutivo de Administración





**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 05 CO 01 SECRETARÍA DE TURISMO

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
27	3	7	1	006	PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	CAMPAÑA	2.0	2.0	2.0	100%	100%

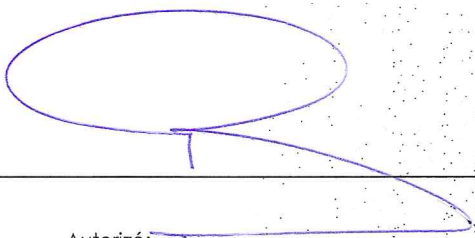
**EJE ESTRATÉGICO: Eje 4 Economía Competitiva e Incluyente**

**LÍNEA DE POLÍTICA: Se fortalecerán las acciones que coadyeven a reafirmar a la Ciudad de México como destino turístico a nivel internacional**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Esta Actividad se compone de 2 acciones: Una Campaña Nacional y una Internacional.  
 Campaña Nacional. Se participó en las Caravanas con la Asociación de Mercadotecnia y Ejecutivos de Ventas de la Hospitalidad (AMEVH), en diferentes estados. Así mismo se realizaron 58 Visitas de Reconocimiento de las cuales se atendieron a 840 personas entre agentes de viaje, periodistas y turoperadores, Intencionales sobre sitios turísticos de la Ciudad de México, para difundirlo en sus lugares de origen, así mismo Se llevó a cabo una campaña de promoción nacional aquí están pasando cosas buenas en Tv., Prensa y Radio, Morelia, Michoacán Feria Mundial de Turismo Cultural FMTC, entre otras.
- Campaña Internacional. Se participó en la Feria Internacional de FITUR Madrid, España, así mismo, Asociación Brasileña de Agencias de Viajes, FIT en Buenos Aires, Argentina y WTM, World Travel Market en Londres Inglaterra, en la Expo México Emprende Chicago 2012, Chicago: Tequila y Mezcal Fest, Moscú Rusia OTDYKH, Feria Internacional de Turismo de las Américas (FITA 2012), con el propósito de posicionar a la Ciudad de México como principal destino turístico.
- B) No existe variación entre la meta alcanzada y la original.
- C) No existe variación entre la meta alcanzada y la modificada.

Elaboró:   
 Claudia Sánchez Ibarra  
 Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:   
 Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
 Director Ejecutivo de Administración





**EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**  
**UNIDAD RESPONSABLE: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO**

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I	VARIACIÓN % ((II / I) - 1)*100
<b>56,292,917.00</b>	<b>63,159,888.48</b>	<b>6,866,971.48</b>	<b>12.20</b>

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	FI/F <sup>2/</sup>	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
No se crearon programas nuevos, los recursos se orientaron a cubrir las obligaciones de pago de la Secretaría de Turismo, con el fin de dar cumplimiento al Programa Operativo Anual 2012, en lo referente a la administración de recursos institucionales: conducir la política pública en materia de turismo y garantizar la eficiencia de los procesos administrativos; desarrollar los procedimientos administrativos necesarios que permitan garantizar las tareas encomendadas a la Secretaría de Turismo y garantizar la eficiente administración de recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Secretaría.	1/8	15,000,321.00	15,468,157.03	15,468,157.03	Recursos Fiscales	C
Con una parte de la ampliación de recursos, se ejecutó el proyecto denominado "Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística", como parte del convenio de reasignación de recursos formalizado entre el Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría de Turismo Federal, con el fin de generar una mayor calidad en el servicio y, en consecuencia, aumentar el número de turistas nacionales y extranjeros a la Ciudad de México. Otra parte fue orientada al cumplimiento del Programa Operativo Anual 2012 de la Secretaría de Turismo, en lo referente al desarrollo de programas estratégicos, prestación de servicios turísticos, promoción turística de la Ciudad de México, así como llevar a cabo la planeación y desarrollo turístico, por lo que no se cerraron programas nuevos.	3/7	41,202,676.00	47,611,202.46	47,611,202.46	Recursos Fiscales y Federales (Convenio de Reasignación de Recursos)	C

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Se refiere a la "Finalidad/Función" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

Elaboró: Claudia Sánchez Ibarra  
 Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó: Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
 Director Ejecutivo de Administración



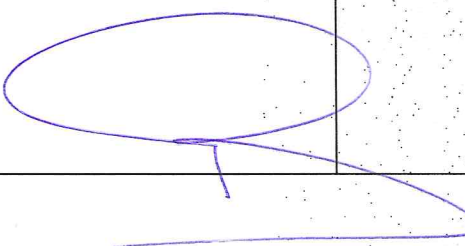
EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
<p>Cumplir el Programa Operativo Anual 2012 de la Secretaría de Turismo, en lo referente a la Administración de Recursos Institucionales, Desarrollo de Programas Estratégicos, Prestación de Servicios Turísticos, Promoción Turística de la Ciudad de México, así como llevar a cabo la Planeación y Desarrollo Turístico.</p> <p>Ejecutar el proyecto denominado "Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística", como parte del Convenio de Reasignación de Recursos formalizado entre el Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría de Turismo Federal, con el fin de generar una mayor calidad en el servicio y, en consecuencia, aumentar el número de turistas nacionales y extranjeros a la Ciudad de México.</p>	<p>La ampliación de recursos fue utilizada para cubrir la nómina del personal técnico operativo y de estructura, de manera específica para el pago de aguinaldo y el mes de diciembre.</p> <p>Respecto al proyecto denominado "Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística", se impartieron cursos de capacitación a prestadores de servicios turísticos, con el fin de generar una mayor calidad en el servicio y, en consecuencia, aumentar el número de turistas nacionales y extranjeros a la ciudad de México.</p>	<p>Cumplir el Programa Operativo Anual 2012 de la Secretaría de Turismo, en lo referente a la Administración de Recursos Institucionales, Desarrollo de Programas Estratégicos, Prestación de Servicios Turísticos, Promoción Turística de la Ciudad de México, así como llevar a cabo la Planeación y Desarrollo Turístico.</p> <p>Ejecutar el proyecto denominado "Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística", como parte del Convenio de Reasignación de Recursos formalizado entre el Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría de Turismo Federal.</p>	<p>La población beneficiada de manera directa fueron los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Turismo, quienes recibieron en tiempo y forma el salario correspondiente y de manera indirecta, los turistas locales, nacionales y extranjeros, al poder disfrutar de la implementación de las políticas públicas en materia turística.</p> <p>Respecto al programa de capacitación, se benefició de manera directa a 961 prestadores de servicios turísticos que recibieron la capacitación en diversas materias. De manera indirecta, se beneficia al turista local, nacional y extranjero a través de la recepción de una mejor calidad en el servicio.</p>

1/ Se refiere a programas públicos.

Elaboró:   
Claudia Sánchez Ibarra  
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:   
Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
Director Ejecutivo de Administración





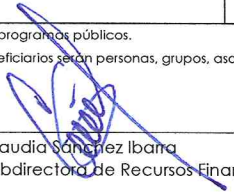
PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

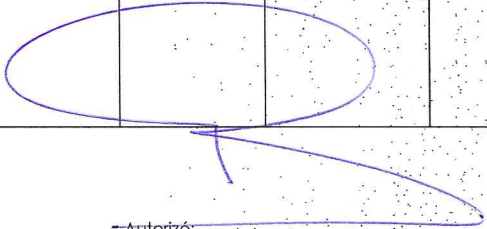
UNIDAD RESPONSABLE: 05 CO 01 SECRETARÍA DE TURISMO

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>NO APLICA</b>								

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

Elaboró:   
Claudia Sánchez Ibarra  
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:   
Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
Director Ejecutivo de Administración





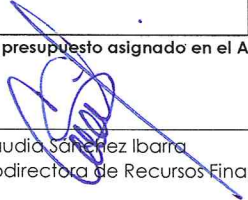


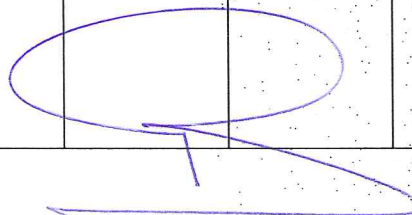
PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
<b>NO APLICA</b>							

\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

Elaboró:   
Claudia Sánchez Ibarra  
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:   
Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
Director Ejecutivo de Administración







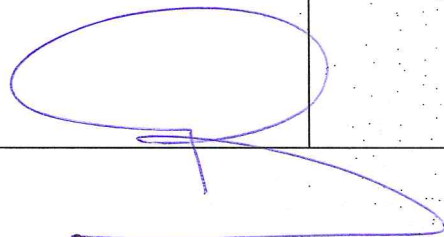
**RP REMANENTES PRESUPUESTALES 2012**

UNIDAD RESPONSABLE: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO

CONCEPTO	MONTO
<p>Ingresos Propios</p> <p>Aportaciones del GDF</p> <p>Transferencias del Gobierno Federal *</p> <p>Recursos Crediticios</p> <p style="text-align: center;"><b>NO APLICA</b></p> <p style="text-align: center;">TOTAL</p>	

\* Desglosar por fondo, programa o convenio.

Elaboró:   
 Claudia Sánchez Ibarra  
 Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:   
 Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
 Director Ejecutivo de Administración







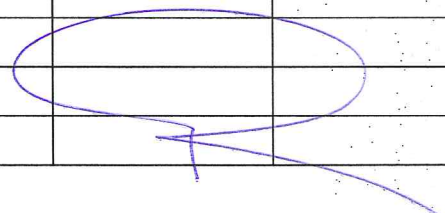
Gobierno del Distrito Federal  
Secretaría de Finanzas

**FIDOGA FIDEICOMISOS EN LOS QUE PARTICIPAN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

**UNIDAD RESPONSABLE: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO**

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	(Pesos con dos decimales)			DESTINO DEL GASTO
	APORTACIÓN	PRESUPUESTO EJERCIDO	SALDO	
<b>NO APLICA</b>				


Elaboró:   
Claudia Sánchez Ibarra  
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:   
Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
Director Ejecutivo de Administración




**IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
<b>INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS <sup>1/</sup></b> - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS - OTROS	<h1>NO APLICA</h1>	A) <div style="text-align: center; margin-top: 200px;">  </div>

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

Elaboró:   
 Claudia Sánchez Ibarra  
 Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:   
 Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
 Director Ejecutivo de Administración







**APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
ORIGINAL:	MODIFICADO:	VARIACIÓN ABSOLUTA: (3 - 2)	VARIACIÓN %: ((3/2)-1)*100

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	

NO APLICA

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos.

Elaboró:   
 Claudia Sanchez Ibarra  
 Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó: Guillermo P. Hiriar Rodríguez  
 Director Ejecutivo de Administración





SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS  
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
UNIDAD RESPONSABLE: 05 C0 01 SECRETARÍA DE TURISMO

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<b>NO APLICA</b>				

Elaboró:   
Claudia Sánchez Ibarra  
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó:   
Guillermo P. Hiriart Rodríguez  
Director Ejecutivo de Administración